

OTORGA FONDOS A RENDIR A DON LUIS MAYORGA SALCES, DIRECTOR (S) SECPLA, QUE SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 11 de enero de 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 110/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 33 de Administración, de fecha 09 de enero 2019, recepcionada por la Secretaría Municipal, el 09 de enero de 2019; Memorandum N° 04 de Director de Secpla, de fecha de 08 de enero de 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 2214 de 14 de mayo de 2018, que modificó el Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 de fecha 04 de agosto de 2014, que aprobó el Reglamento sobre Delegación de Atribuciones y Firma, modificado por el Decreto Alcaldicio Exento N° 3842 de fecha 13 de octubre de 2014 y, fija su texto refundido, los que no se acompañan por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:



OTORGÁSE, a don **LUIS MAYORGA SALCES,** Director (S) de Secretaría de Planificación Comunal, cédula de identidad N° [REDACTED] Escalafón Directivo, Grado 4°, un fondo a rendir, renovable y reembolsable, por un monto de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) para solventar los gastos menores de dicha secretaría y todo lo que se necesite para la atención de las reuniones de Comisiones de Concejales.

De los fondos puestos a su disposición deberá rendir cuenta documentada a la Dirección de Control de este municipio, de los gastos y/o inversión de los fondos asignados, para su revisión.


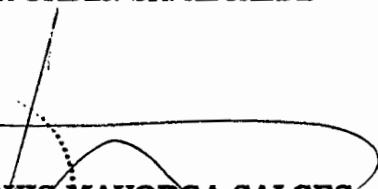
ITEM 215-22-12.002.000. "GASTOS MENORES"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**

POR ORDEN SR. ALCALDE



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS MAYORGA SALCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/gcha

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Dirección de Control - SECPLA - DAF - - Contabilidad - Tesorería - Interesado - Oficina de Partes.

100119